



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, de fecha 26 de marzo de 2021, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 61 del Plan Diputación para 2021, denominada “Renovación Redes y Pavimentación Calle Era Benigna”, con un presupuesto de 27.749,06 €.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de Soria, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 29 de marzo de 2021 El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez.

759

BOPSO-45-21042021